



Gobierno de
GÓMEZ FARIAS

Regidora
Judith
Pérez de
León de la
Cruz



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
LA FUERZA DEL CAMBIO 12 DE AGOSTO DEL AÑO
2022

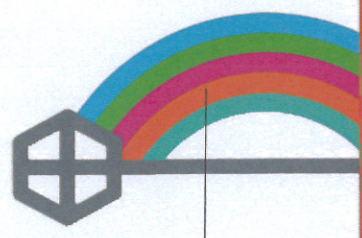
VIERNES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 18:25 HRS
SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

Muy buenas Tardes compañeros y compañeras Regidores integrantes de la Comisión Edilicia y Permanente de Educación, a continuación me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente en esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia y Permanente de Educación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, 78 fracción XVI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco: - - - - -

Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías	----- presente
C. María de Jesús Sánchez Chávez	----- presente
Med. Ariana barajas Gálvez	----- presente
Lic. Judith Pérez de León de la Cruz	----- presente

Al estar presentes en la Sala de Cabildo 04 de los 04 Regidores que conformamos esta Comisión, existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada siendo las **18:25 horas del día 12 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós.** - - - - -

Existiendo quórum y para poder dar inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria, tengo a bien poner a consideración de los presentes la aprobación del proyecto del orden del día que les fue entregado por oficio a cada uno siendo el siguiente:



Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; Tel: (341) 433 0090 y 433 0399





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIAS



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
LA FUERZA DEL CAMBIO 12 DE AGOSTO DEL AÑO
2022

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quorum legal para sesionar -----

SEGUNDO.- Exposición de motivos para promover estímulos a los alumnos sobresalientes de nuestro municipio, de los niveles de educación primaria, secundaria y media superior -----
TERCERO. - Formal Clausura de la Sesión -----

En este sentido, propongo **someter a su consideración el contenido del orden del día**, los que estén a favor manifestarlo levantando su mano. -----

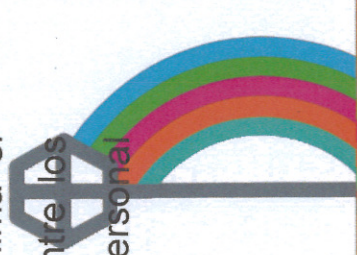
**Registro de la Votación de la
Comisión Edilicia y Permanente de Educación**

Integrantes de la Comisión	CARGO	FRACCIÓN PARTIDISTA	Asuntos a tratar	
			Tercera Sesión Ordinaria 12/08/2022	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
Judith Pérez de León de la Cruz	Presidente	MC	A FAVOR	
Néstor Emmanuel de la cruz Macías	Integrante	MC	A FAVOR	
María de Jesús Sánchez Chávez	Integrante	PRI	A FAVOR	
Ariana Barajas Gálvez	Integrante	HAGAMOS	A FAVOR	

Aprobado por (**UNANIMIDAD**) el contenido del orden el día. -----

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día correspondiente a la Exposición de motivos para promover estímulos a los alumnos sobresalientes de nuestro municipio, de los niveles de educación primaria, secundaria y media superior. El estímulo en la educación es un reconocimiento expreso o tácito que anima el esfuerzo individual, sin crear discrepancias y conflictos entre los estudiantes y que, por el contrario, ayuda a su crecimiento personal

Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; **Tel: (341) 433 0090 y 433 0399**





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIAS



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
LA FUERZA DEL CAMBIO 12 DE AGOSTO DEL AÑO
2022

y educativo, es por ello que la iniciativa para crear estímulos, ya sea en especie o en dinero para que los estudiantes puedan ayudarse. En cuestión de algo escolar, como útiles escolares, a mi consideración no porque con el programa de recrea se les entrega uniformes y materiales para su ciclo escolar, mi recomendación es darle un detalle para su persona o que ellos puedan disfrutar, alguna ida al cine, una nieve etc., y los alumnos se van felices, algo más significativo.

Ariana Barajas Gálvez

Con relación al **ESTE SEGUNDO PUNTO** del orden del día, les pregunto compañeras y compañeros Regidores **¿si tienen alguna opina relacionado a este punto? (toma el uso de voz la regidora Ariana Barajas Gálvez)** -----

Regidora
Ariana
Barajas
Gálvez

Ya que lo mencionas dar a consideración un presupuesto para que cada cierre de ciclo, para que así de acuerdo a los niños y a la posibilidad y demás, si se hace algún tipo de viaje.-----

Ariana Barajas Gálvez

Regidor
Néstor
Emmanuel
de la Cruz
Macías:

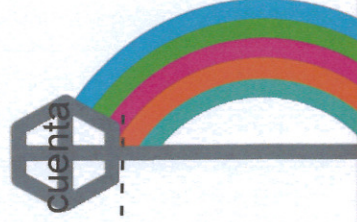
Aquí lo que vale la pena es destinar un presupuesto a los jóvenes sobresalientes, y en su caso sería que en el presupuesto de egresos que se contemplen los estímulos a los estudiantes -----

Regidora
Ariana

Serían alrededor de 80 grupos, ya que se está tomando en cuenta preescolar -----

Leandro Valle

Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; **Tel: (341) 433 0090 y 433 0399**





GOBIERNO **Barajas**
GÓMEZ FARIÁS
Gálvez



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
LA FUERZA DEL CAMBIO 12 DE AGOSTO DEL AÑO
2022

Regidora
Judith
Pérez de
León de la
Cruz

Así es, estos son más poquitos porque sería, por ejemplo, a los niños de la escolta de preescolar que son seis. -----

Regidor
Néstor
Emmanuel
de la Cruz
Macías

Adelante. -----

Regidora
Judith
Pérez de
León de la
Cruz

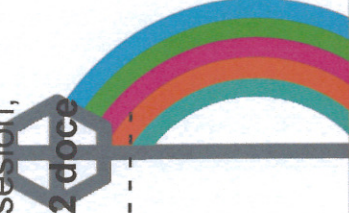
Si están a favor de este punto de Iniciativa de para los estímulos escolares favor de manifestarlo levantando su mano. -----

**Registro de la Votación de la
Comisión Edilicia y Permanente de Educación**

Integrantes de la Comisión	CARGO	FRACCIÓN PARTIDISTA	Asuntos a tratar	
			Tercera Sesión Ordinaria 12/08/2022	
Judith Pérez de León de la Cruz	Presidente	MC	A FAVOR	
Néstor Emmanuel de la Cruz Macías	Integrante	MC	A FAVOR	
María de Jesús Sánchez Chávez	Integrante	PRI	A FAVOR	
Ariana Barajas Galvez	Integrante	HAGAMOS	A FAVOR	

Sin más por el momento y no habiendo más asuntos que tratar y atendiendo al **TERCER PUNTO** del orden del día, les agradezco su asistencia y se declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las **18:37 horas con treinta y siete minutos del día 12 de agosto de Agosto del año 2022 dos mil veintidós.** -----

Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; **Tel: (341) 433 0090 y 433 0399**





GOBIERNO DE
GÓMEZ FARIÁS



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN
LA FUERZA DEL CAMBIO 12 DE AGOSTO DEL AÑO
2022

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN

JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ

NÉSTOR EMMANUEL DE LA
CRUZ MACÍAS

MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ
CHÁVEZ

ARIANA BARAJAS GÁLVEZ



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA 3° TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN DE FECHA 12 DOCE DE AGOSTO DEL AÑO

2022 DOS MIL VEINTIDÓS.
Leandro Valle 5, Centro, San Sebastián del Sur,
Jalisco. C.P. 49120; **Tel: (341) 433 0090 y 433 0399**